

RESOLUCIÓN N° 12322

RESISTENCIA, 14 AGO 2014

VISTO:

El Expediente N° 26-2014-02772; y

CONSIDERANDO:

Que en el mencionado Expediente, la Secretaria de Investigación, Innovación y Desarrollo Doctora Elena Alfonso, solicita autorización para realizar la **V Jornada de Comunicaciones Científicas, Técnicas y de Extensión**, durante los días 23 y 24 de Octubre del 2014, en esta Casa de Estudios;

Que en la mencionada Jornada se expondrán los Proyectos de Investigación acreditados o a acreditar, desarrollados por docentes de esta Facultad y será de asistencia obligatoria para los integrantes de los mismos (investigadores y becarios);

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación aconseja su aprobación;

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la **V Jornada de Comunicaciones Científicas, Técnicas y de Extensión**, durante los días 23 y 24 de Octubre del 2014, en esta Casa de Estudios, organizada por la Secretaría de Investigación, Innovación y Desarrollo.

ARTICULO 2º: Girar el presente Expediente a la Secretaria de Extensión a fin de proceder con la implementación de la **V Jornada de Comunicaciones Científicas, Técnicas y de Extensión** y a la confección de los certificados correspondientes.

ARTICULO 3º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. MARIA DE LOS ARCOS MARTINEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Cra. BEATRIZ DEL C. MONFARDINI DE FRANCHINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ANEXO Nº I DE LA RESOLUCION Nº

**V JORNADAS DE COMUNICACIONES CIENTIFICAS,
TÉCNICAS Y DE EXTENSION**

**Facultad de Ciencias Económicas
23 y 24 de Octubre de 2014**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

8 horas: Acreditación

8,15 horas: Apertura a cargo de la Señora Decana:

Contadora Beatriz M. de Franchini

8,30/14 horas: Exposiciones

14 horas: Refrigerio ofrecido por la Facultad, para los integrantes de los Trabajos.

- Asistencia obligatoria para los integrantes de los Proyectos acreditados o a acreditar (investigadores y becarios).
- Asistencia libre para docentes y alumnos.
- Las ponencias se expondrán a través de un POSTER y versarán, EXCLUSIVAMENTE, sobre el avance o final realizado en el año 2013.
- Expondrá un solo integrante del Trabajo y los becarios (si los hubiere).
- La duración será, como máximo, de 15/20 minutos, incluidas las preguntas y observaciones
- El POSTER será remitido a la Secretaria de Investigación, Innovación y desarrollo antes del 15 de Octubre, así como el nombre del expositor y becario.
- Se entregarán Certificados a los expositores y asistentes.
- El orden de las exposiciones estarán disponibles después del 15 de Octubre.
- **INSCRIPCIÓN: SUBSECRETARIA DE EXTENSIÓN**
- **LUGAR DE REALIZACION: SUN – FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**
- **MODERADORAS:** Doctora Elena Alfonso – Lic. Daniela Andrea Torrente.